

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTOR PARA ELABORAR INSUMOS DEL REPORTE REGIONAL DE EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA EN EL MARCO DE LA POLITICA CENTROAMERICANA DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO (PCGIR) Y EL MARCO DE ACCION DE HYOGO (MAH) EN APOYO A CEPAL

Valores Fundamentales de las Naciones Unidas
Integridad • Profesionalismo • Respeto a la diversidad

Vacante para consultoría con UNISDR	
Fecha límite de envío: Miércoles 28 de agosto de 2013	Consultoría No. UNISDR-ROAM/DOC_REG_DRR_CETROAME/024/2013

1. Antecedentes

Creada en diciembre de 1999, la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR por sus siglas en inglés) es el punto focal designado en el sistema de las Naciones Unidas para la coordinación de la reducción del riesgo de desastres, de asegurar sinergias entre las actividades de reducción de desastres de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de las actividades en los campos socioeconómicos y humanitarios. Encabezada por la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la UNISDR tiene más de 100 funcionarios en su sede en Ginebra, Suiza y 5 oficinas regionales y otras presencias en el terreno. En particular, la UNISDR coordina los esfuerzos internacionales en la reducción del riesgo de desastres; guiando, monitoreando e informando sobre el progreso en la implementación del Marco de Acción de Hyogo; promueve campañas para fomentar conciencia mundial de los beneficios de la reducción del riesgo de desastres y de empoderar a la gente a reducir su vulnerabilidad ante las amenazas; aboga por mayores inversiones en la reducción del riesgo de desastres para proteger la vida de las personas y sus bienes y para una participación mayor y mejor informada de los hombres y mujeres en la reducción del riesgo de desastres. Asimismo informa y conecta a las personas a través de la prestación de servicios y herramientas prácticas tales como PreventionWeb, publicaciones sobre buenas prácticas y dirigiendo la preparación del Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y la organización de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres.

El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central - CEPREDENAC-, es un organismo regional de carácter intergubernamental, perteneciente al Sistema de la Integración Centroamericana -SICA- como Secretaría Especializada.

Ha sido creado por leyes nacionales en los países de Centroamérica, con el mandato de promover

actividades, proyectos y programas que conduzcan a la reducción de riesgos a desastres que provoquen pérdidas humanas y económicas causadas por los factores socio-naturales. El Centro promueve y coordina la cooperación internacional y el intercambio de información, experiencias y asesoría técnica y científica en materia de prevención, mitigación, atención y respuesta de desastres. Asimismo, sistematiza y registra la información relacionada con la prevención, mitigación, respuesta, impacto y recuperación de desastres, en forma dinámica, interactiva y accesible, a nivel regional.

2. Duración de la consultoría:

El período previsto para el desarrollo de la consultoría es de 4 meses, con posibilidad de viajes a los países de Centroamérica, los que serían cubiertos por la entidad contratante.

3. Propósito de la consultoría:

3.1. Proporcionar la asistencia técnica necesaria a CEPAL para elaborar insumos para el Reporte Regional de Evaluación de Vulnerabilidad y Riesgo de Desastres en Centroamérica (RAR por sus siglas en inglés), conforme al índice temático, esquema de contenidos y estructura de gestión que se incluyen en el punto 6 de estos términos de referencia, y tomando en cuenta la metodología utilizada por los Informes de Evaluación Globales de Desastres (GAR) de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). Se aprovechara información estadística generada por organismos financieros internacionales, experiencia generada por los países centroamericanos en herramientas elaboradas y aplicadas, las Evaluaciones de Daños y Análisis de Pérdidas y Daños, así como las metodologías e informes y análisis de vulnerabilidad realizados por los países, estudios de economía del cambio climático y bases de datos históricas disponibles de pérdidas y daños, entre otras.

3.2. El Reporte Regional será un documento que brinde información detallada de la situación del riesgo de desastres en la región centroamericana, contribuyendo a una mayor comprensión de la problemática de la misma y de sus posibles soluciones, incluyendo la recomendación de políticas de gestión de riesgos en el contexto del desarrollo sostenible nacional y regional. Se basará en información existente y no comprende la generación de información primaria ni diseño de modelos de análisis de riesgo (sean probabilísticos o de otro tipo), pero si la identificación de los mismos, e incluyendo resultados existentes de los mismos en el desarrollo del citado reporte.

4. Actividades a ser realizadas:

4.1 Bajo la supervisión de la Coordinación Técnica del RAR y con el apoyo del Punto Focal de Cambio Climático de la CEPAL México, así como del especialista en la base de datos de evaluación de los impactos de desastres de la CEPAL Santiago y su aporte de la versión electrónica de todos los documentos técnicos publicados, tanto en Cambio Climático como en Evaluación de los Impactos económicos, sociales y ambientales de los desastres y apoyado de toda la información estadística, sectorial y regional disponible sobre tendencias y factores de riesgo, se llevará a cabo la elaboración de los insumos del Capítulo 1 del RAR y apoyara la integración de parte del capítulo 6 responsabilidad de CEPAL.

- 4.2 En base lo realizado proponer el uso y actualización de los instrumentos de evaluación e información existentes usados en la región.
- 4.3 Apoyar la integración de capítulos, especialmente la identificación de iniciativas exitosas y generar un inventario de iniciativas de gestión de riesgo sectoriales a nivel nacional y regional llevadas a cabo en la región en el marco de la RRD por parte de la CEPAL
- 4.4 Apoyar las actividades de los grupos temáticos de trabajo y procesar la información nacional y regional a partir del índice temático y esquema de contenidos propuesto para el citado Reporte.
- 4.5 La coordinación del RAR apoyará y supervisará al experto(a) sectorial, indicando las prioridades, manteniendo una estrecha colaboración para sacar en tiempo y forma las tareas propuestas.

5. Productos esperados

- 5.1 Desarrollar el Capítulo 1 y apoyar la integración de parte del capítulo 6 responsabilidad de CEPAL del Reporte Regional de Evaluación de Vulnerabilidad y Riesgos de Desastres en Centroamérica, construidos sobre la base de información existente, validada por instituciones nacionales y fuentes de financiamiento internacional, así como por el equipo interinstitucional de acompañamiento (EIA), conformado por CEPREDENAC y UNISDR.
- 5.2 Elaborar, dentro de su ámbito de acción, un Directorio de instituciones nacionales que realizan funciones de análisis de vulnerabilidad y gestión de Riesgo de Desastres en los países y a nivel regional.
- 5.3 Elaborar un Inventario sectorializado de iniciativas llevadas a cabo, con la identificación de actores, descripción de los instrumentos y metodologías para evaluaciones existentes y/o aplicadas en la región, relacionadas con el tema de vulnerabilidad y riesgo, que fueron usados como insumos para la elaboración del Reporte Regional, desde el ámbito de la CEPAL.

6. Tareas

1. Identificar los elementos que están expuestos al riesgo de desastres, para lo cual se deberán revisar los siguientes documentos necesarios para el Capítulo 1, entre ellos: Documento regional y de países (Echo), Atlas de amenazas, Bases de Desinventar (6 países), BM (CAPRA) (4 países), Evaluación Riesgo Sísmico en Centroamérica, Bases de Datos Nacionales, Documentos de los Organismos Nacionales de Meteorología, Sismología, etc., Información de IDH (UNDP), Estado de la Región 2013, Impacto de los Desastres en las Américas 1990-2011 (Corporación OSSO-UNISDR) Tendencias y Estadísticas. Indicadores socioeconómicos (PIB per cápita, tasas de crecimiento, esperanza de vida al nacer, tasa de mortalidad, tasa de analfabetismo, IDH) del BM y

BID, Abastecimiento de agua y saneamiento (urbano y rural) Líneas vitales (carreteras, energía) Población (urbana y rural). Pobreza, pobreza extrema (territorializar). Migraciones (relación con Gestión de riesgo). Mapas, No y tipo de eventos a nivel regional. Impacto en la infancia (niños afectados, desplazados) UNICEF. Impacto en la salud, OPS, entre otros.

2. Preparar Capítulo 1 con la información recabada, en base a la revisión de la misma, consultas e intercambio con los organismos involucrados.
3. Desarrollar e identificar los procesos de gestión del desarrollo que inciden en la generación del riesgo (nivel nacional y subnacional). Identificar las tendencias derivadas de factores como la urbanización y los procesos productivos.
4. Tendencias de los eventos climáticos extremos: regiones con las principales variaciones climáticas en Centroamérica, Variaciones proyectadas de temperatura para Centroamérica. Escenarios de variación de la temperatura en Centroamérica 2010/2100. Variaciones en las precipitaciones, Variaciones proyectadas en la precipitación en Centroamérica, entre otros.
5. Resultados del análisis socioeconómico y ambiental de los desastres en la región y el efecto del Cambio Climático. CEPAL (Impactos socioeconómicos y ambientales y Economía del Cambio Climático, Síntesis 2012, revisar impactos potenciales de los patrones intraanuales y espaciales del clima, en aridez y meses secos, en la generación de hidroelectricidad, en los ecosistemas, evidencia de las enfermedades sensibles al clima).
6. Análisis de las Evaluaciones de Impacto socioeconómico y ambiental. Necesidad de instrumentos eficientes para la evaluación de pérdidas y para poder medir los impactos socioeconómicos y ambientales con rapidez. Cuál es el criterio para medir los impactos? Como se homogeniza?
7. Valorización económica del impacto del Cambio Climático en Centroamérica. Escenarios de cambio climático (CATHALAC, CEPAL). Gráficas y tablas.
8. Escenarios climáticos, macroeconómicos, demográficos, de cambio de uso de suelo, de recursos hídricos (cuencas hidrográficas), agricultura, biodiversidad, eventos extremos, energía. Impactos sobre la Vulnerabilidad, pobreza y Adaptación.
9. Identificar fuentes de información y consolidar plataformas de información en una ubicación común. Plataformas existentes.
10. Verificar que la construcción de indicadores de RRD sea de fácil comprensión para los usuarios. Identificar indicadores. Plataformas existentes.

11. Transversalización de la agenda de reducción del riesgo de desastres con la de Cambio climático. Sinergias a ser desarrolladas desde una perspectiva integral de la construcción de resiliencia. Análisis de los Planes de Acción de Cambio Climático vinculados a riesgos y desastres. Acuerdos gubernamentales de enfocarse en responsabilidades compartidas pero diferenciadas a nivel regional y global (relación RRD, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático)Fortalecer el mensaje de construcción de resiliencia y vínculos con el desarrollo sostenible con la Agenda de Cambio Climático.
12. Integrar capítulo 1, y apoyar la integración de de parte del Capítulo 6.
13. Mensajes claves sobre la visión centroamericana sobre RRD y el efecto adicional del Cambio Climático, desde el punto de vista de CEPAL.
14. Presentar los productos finales aprobados y consensuados.

7. Material de apoyo inicial

Ver Anexo Estructura del Informe Regional de RRD.

8. Supervisión

El trabajo de esta consultoría será supervisado por la Coordinación Técnica del RAR con el acompañamiento de los funcionarios delegados de CEPREDENAC y UNISDR.

9. Formas de pago:

Se consideran pagos mensuales equivalentes por el período de contratación de acuerdo a la propuesta técnica y económica que presenten los postulantes y en función a la aprobación de informes mensuales de desempeño debidamente suscritos por la Coordinación Técnica.

Los gastos de pasajes y viáticos para el desarrollo de las actividades previstas en esta consultoría serán cubiertos por la entidad contratante.

10. Requisitos para la contratación:

Educación:

Profesional titulado con estudios de posgrado en ciencias sociales, ambientales o económicas, con sólida experiencia en investigación socioeconómica.

Experiencia

Profesional con no menos de 5 años de experiencia en temas relacionados a la gestión de riesgo con experiencia en la formulación de informes regionales tanto en el ámbito de impacto socioeconómico como en informes de vulnerabilidad ante desastres en la región, con experiencia

en el tema de reducción de riesgo a desastres.

11. Cómo postular:

Por favor remitir vía correo electrónico a vacantes@eird.org los siguientes documentos:

1. Carta de presentación, propuesta técnica para la realización de la consultoría y la propuesta económica por los servicios a ser prestados por el consultor.
2. Formulario P11 (UNDP Personal history form, el formato P11 puede ser bajado de <http://www.unisdr.org/who-we-are/vacancies>)
3. Incluir su nombre completo y el Número de la consultoría a la que se postula ([UNISDR-ROAM/DOC_REG_DRR_CETROAME/024/2013](#)) en el rubro asunto del correo electrónico de postulación.
4. La documentación solicitada debe ser entregada hasta el **miércoles 28 de agosto de 2013**, inclusive.

Las solicitudes que no incluyan todos los documentos requeridos serán descalificadas así como las recibidas fuera del plazo establecido.

12. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección se efectuará al oferente que cumpliendo con lo expresado en el punto N° 9 y 10 y cumpla con los requisitos de formación, experiencia y valor económico de la propuesta.

UNISDR se comunicará únicamente con aquellos postulantes que sean preseleccionados. Consultas enviar a consultasvacantes@eird.org .

Evaluación Técnica y Curricular: 70 puntos distribuidos de la siguiente forma:

- Estudios relevantes : 15 puntos
- Experiencia en áreas de planificación y procesos de desarrollo nacional y sectorial : 15 puntos
- Experiencia en el tema de la reducción del riesgo de desastres y/o estudios socioeconómicos en la región centroamericana: 15 puntos
- Experiencia en evaluaciones de riesgo, pérdidas y daños, impacto económico, social y ambiental de los desastres: 20 puntos
- Propuesta de abordaje para el desarrollo del plan de trabajo de la consultoría (máximo 3 páginas): 5 puntos

Evaluación Económica: 30 puntos

Solo las propuestas que alcancen un mínimo de 50 puntos en la propuesta técnica/curricular serán consideradas para la evaluación económica.